



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, por intermedio de la Dirección Nacional de Vialidad, disponga las medidas tendientes a la mejora del estado de la ruta nacional nº 127, en el tramo comprendido entre la ciudad de Federal, Provincia de Entre Ríos, y su intersección con la ruta nacional nº 14 en la Provincia de Corrientes.

Autor: Gabriela Lena

Cofirmantes: Pedro Galimberti, Marcela Antola, Gustavo Hein, Rogelio Frigerio



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Pretendemos a través del presente proyecto de declaración interesar al Poder Ejecutivo Nacional en la adopción de todas las medidas tendientes a la mejora del estado de la ruta nacional n° 127, en el tramo comprendido entre la ciudad de Federal, Provincia de Entre Ríos, y su intersección con la ruta nacional n° 14 en la Provincia de Corrientes.

La iniciativa pretende constituir una respuesta frente al legítimo reclamo de numerosos sectores que reclaman y peticionan en tal sentido.

No podemos dejar de señalar la importancia que reviste la mencionada ruta, uniendo la estratégica autovía 14 con la costa del Paraná, y a través de la ciudad homónima con Santa Fe y otras provincias al Oeste, constituyendo parte de un corredor bioceánico. Tal como se señala desde el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, “integra el corredor bioceánico Porto Alegre – Valparaíso, fundamental en el comercio internacional, lo que repercute en el ahorro de tiempos y costos de logística para el transporte de carga del Mercosur.”

Sin embargo, a pesar de recientes anuncios, el mal estado de la ruta ha generado diversos problemas y los consiguientes reclamos. Es así que recientemente se informó en diversos medios de comunicación que “la empresa de transporte de pasajeros 'Crucero del Norte', comunicó en la Terminal de ómnibus de Federal, que, desde este lunes 1 de agosto, deja de hacer escala en la localidad como consecuencia del pésimo estado del tramo hacia el norte (Corrientes) de la ruta nacional N° 127.

La resolución de la empresa de colectivos, cuyo recorrido de línea une las provincias de Misiones y Córdoba, se basa en el calamitoso estado de la carpeta asfáltica en el tramo desde Federal hacia la localidad de Los Conquistadores, en dirección a Cruzú Cuatía, Paso de Los Libres, Posadas”.



“2022 – Las Malvinas son argentinas”

La mencionada empresa se suma a la empresa de colectivos 'Singer', que antes del 2020, ya había dejado de realizar el recorrido desde Corrientes hacia Santa Fe, pasando por la Terminal de Federal, argumentando que por el estado de abandono en que se encontraba la ruta 127, desistía de mantener el servicio pasando por la estación intermedia de Federal.

Por todo ello, solicitamos el pronto y favorable tratamiento del presente proyecto.

Autor: Gabriela Lena

Cofirmantes: Pedro Galimberti, Marcela Antola, Gustavo Hein, Rogelio Frigerio